

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA SAINMAM S.A.**

Se comunica al público que la compañía **SAINMAM S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública **Séptima** del cantón **Guayaquil**, el **10 de Enero del 2005**. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. **05-P.DIC 000061** de

27 ENE 2005

1.-DOMICILIO.- Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí.

2.-DURACION.- Cincuenta años a partir de su inscripción en el Registro Mercantil

3.-CAPITAL.- El capital autorizado es de \$ 2.000.00., DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. El capital suscrito es de \$ 1.000.00., MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA. dividido en 1.000 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00., UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, cada una.

4.-OBJETO SOCIAL.- La compañía tiene como objeto principal: Dedicarse a la compra, venta, permuta y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las sujetas al régimen de propiedad horizontal, pudiendo tomar, para la venta o comercialización inmobiliarias de terceros; a la construcción, mantenimiento y reparación de vías, etc.

5.-ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- Está a cargo del Presidente Ejecutivo, el Gerente General, el Gerente Comercial y el Directorio. Ejercen la representación legal el Gerente General y el Presidente Ejecutivo, en forma individual.

Portoviejo, 27 ENE 2005


AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO-ABOGADO

MASS-mha
2005-01-27